



Primer centenario del *Boletín* del Instituto Científico y Literario

Inocente Peñaloza García



El 3 de marzo de 1898 apareció el primer número del *Boletín* del Instituto Científico y Literario del Estado de México, publicación mensual que circuló sin interrupciones hasta 1910, y después, a plazos irregulares, hasta 1947.

El *Boletín* fue dirigido en su primera época por el maestro Silviano Enríquez, quien era también director del Instituto, y tuvo como jefe de redacción al licenciado Agustín González Plata, pedagogo del Instituto y de la Escuela Normal anexa.

En la nota de presentación del primer número, los editores expresaban el doble propósito de difundir en sus páginas "los humanos conocimientos" y de dar a conocer los progresos educativos de los alumnos.

Inicialmente se pensó que debían ser éstos —los alumnos— quienes mejor uso hicieran del *Boletín*, pero pronto se vio que los artículos escritos o seleccionados por los maestros eran muy útiles para complementar el contenido de las cátedras y para sustituir en algunos casos bibliografía rara, escasa o no disponible en traducciones al español.

El Instituto Literario

El *Boletín* del Instituto tiene un antecedente en 1884, año en el que los profesores, bajo la dirección del doctor Manuel M. Villada, deciden publicar, a su costa, un periódico quincenal bajo el nombre de *El Instituto Literario*.

En el Archivo Histórico de la UAEM existe un expediente (número de catálogo 2964 "A") en el cual aparecen las cuentas de ese periódico correspondientes a los años 1884 y 1885.

En ese expediente puede verse que *El Insti-*



tuto Literario se editaba en la imprenta del propio colegio, entonces a cargo de Pedro Martínez, y que se sostenía con aportaciones voluntarias de los profesores y con las cuotas que cubrían los ayuntamientos del estado a cambio de determinada cantidad de ejemplares que se remitía a cada uno de ellos. Hay listas de profesores en las que cada uno autoriza, con su firma, que se le descuenta de su sueldo "equis" cantidad quincenal como contribución al sostenimiento del periódico.

En esas condiciones, *El Instituto Literario* sobrevivió únicamente dos años, pero fue antecedente inmediato del *Boletín*; en una nota del ejemplar del 3 de marzo de 1898, los editores escriben:

Inocente Peñaloza García. Cronista de la UAEM. Periodista desde 1955 y profesor de Literatura desde 1965. Ha publicado libros como *Toluca en la vida de Ramírez y Altamirano* y *La Revolución Mexicana, pensamiento y acción*.

Compenetrados de estas ideas, nos hemos resuelto dar a luz, por hoy sólo mensualmente, el Boletín del Instituto, periódico que en realidad significa la segunda era del que bajo el título de *El Instituto Literario*, y con los mejores resultados prácticos, se publicara en otra ocasión, habiéndose suspendido por causas invencibles[...] Este nuevo periódico, como el que le precedió, será escrito por los alumnos del plantel, pues tanto la Dirección, como los profesores del mismo, comprenden la necesidad de mostrar al público ilustrado, la suma de adelantos que, en relación con los conocimientos adquiridos en sus respectivas clases, obtengan los mismos alumnos[...]

Tribuna Académica

En las páginas del nuevo periódico —que apareció precisamente el 3 de marzo para celebrar el aniversario del Instituto y la apertura de cursos— tanto maestros como alumnos pudieron publicar textos de diversa índole, desde discursos, crónicas y poesías hasta artículos científicos y traducciones de indudable interés para la academia.

El primer número contiene una sección histórica y otra literaria. En la primera, don Agustín González inicia la publicación de un resumen histórico del Instituto Científico y Literario. La segunda presenta el informe del director del Instituto correspondiente a 1897, el discurso del licenciado Agustín González en la ceremonia de distribución de premios de 1898 y un poema de Abel C. Salazar.

A partir del segundo número, las secciones del periódico son tres: la histórica, con una reseña de Isauro M. Garrido sobre la historia del Instituto; la científica, con un artículo de psicología de Agustín González, un artículo sobre electricidad de Bonifacio Toledo y Enrique Trejo, además de un estudio orohidrográfico de la República Mexicana, por Rodolfo Gutiérrez; y la de variedades, con un artículo de Carlos A. Vélez sobre un tema de óptica, otro de Leopoldo Rebollar sobre la cultura helénica y un tercero, de Mariano Córdoba sobre agricultura.

Las secciones del *Boletín* no fueron fijas, sino variables y sus cambios estuvieron determinados por la naturaleza de los temas que abordaban los colaboradores.

Poetas del Instituto

Hay textos fundamentales en la colección del *Boletín* de la primera década de este siglo. Por sólo citar algunos, la reseña histórica del Instituto, publicada en partes por don Agustín González, el manual de metodología de enseñanza y otros textos didácticos del mismo autor; poesías de José María Bustillos, Francisco M. de Olaguibel, Juan B. Garza, del ya mencionado Abel C. Salazar, Carlos A. Vélez, Laura Méndez de Cuenca, Felipe N. Villarello, Ricardo V. Garrido y de otros autores; discursos de Francisco Xavier Gaxiola, Andrés Molina Enríquez y Francisco Olaguibel; un artículo del doctor Manuel M. Villada sobre el Nevado de Toluca; artículos sobre temas de física y química de Silviano Enríquez; estudios de geometría de Anselmo Camacho, etcétera.

Discurso de Molina Enríquez

En el número correspondiente a enero de 1901 aparece un discurso excepcional de Andrés Molina Enríquez en el cual, el autor de *Los grandes problemas nacionales*, en una ceremonia de inauguración de cursos, critica el fervor excesivo por los hallazgos de la ciencia y reclama dosis mayores de humanismo para la educación y para la sociedad.

En el número de noviembre de 1901, Molina Enríquez escribe un artículo sobre las bases de la legislación particular del Estado de México.

En el número de marzo de 1900, el licenciado Carlos A. Vélez da a conocer una traducción propia del método de evolución orgánica de Alfredo R. Wallace.

La sección de folletines es también importante. Además de las obras de don Agustín González Plata (*Elementos de metodología pedagógica e Historia del Instituto Científico y Literario*) aparece un *Curso de derecho romano* del profesor Pablo Zayas Guarneros, que fue publicado entre 1900 y 1903 en 32 entregas. Don Agustín González publicó también la *Historia de la pedagogía en el Estado de México*, en el número de noviembre de 1899.

En 1998, se cumplen cien años del *Boletín* del Instituto Científico y Literario.○